EL DIRECTOR DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

CERTIFICA QUE:

De conformidad con el estudio de necesidad, conveniencia y oportunidad, la Dirección Regional Cundinamarca del SENA requiere adelantar el proceso contractual mediante la modalidad de Contratación Directa – Arrendamiento de Inmueble, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 20 NO. 10 - 67 EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA), IDENTIFICADO MEDIANTE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 307-22327, PARA USO DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DURANTE LA VIGENCIA 2022", con el fin de garantizar el espacio para impartir formación en el Centro de Girardot; así mismo revisada la contratación del Despacho, se verifico que no existe contrato vigente con este mismo objeto.

En constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C, a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2022.

JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
Director Regional Cundinamarca

Vo.Bo. Wilson Triana Bolaños
Cargo: Coordinador Administrativo Grupo Mixto

Proyectó: Luz Amparo Villamizar Meza
Cargo: Abogada Despacho Regional